

# LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre.—Fuera, 23 rs. trimestre, y por comisionado, 25.—Ultramar y extranjero, 40.

DIARIO

MONARQUICO-DEMOCRATICO.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten se-  
ños.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º ó 16  
y terminan con los trimestres naturales

NUMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 35.

El Centro periodístico nos comunicó ayer el siguiente telegrama que recibimos cuando estaba hecha ya la tirada de nuestro número.

Madrid 7 de octubre, á las 12 del día.  
Murcia 7, á las 1'25 t.  
No se confirma la noticia de la muerte de cinco príncipes alemanes, ni la de Bismarck y Moltke.—Carles.

## LA PAZ DE MURCIA.

LA PAZ DE MURCIA se adhiere, no solo al manifiesto-circular de los diputados Sres. Cantero, Rios Rosas, Topete, Izquierdo, etc., si que tambien á la opinion favorable al mismo expresada por sus colegas murcianos «Las Novedades», «La Política», «El Cascabel», «El Puente de Alcolea», «La Opinion Nacional», «El Popular», y «El Pais», asi como por otros muchos periódicos de provincias. LA PAZ hace suya, portanto, la adhesion de dichos colegas que ayer leerian nuestros abonados.

### CONCLUSION DE LA SEGUNDA CARTA á «Un Católico».

Pasemos adelante. Se hace V. cargo de la bula *Reddita sunt nobis* de Benedicto XIV, entresacando algunos conceptos sueltos, y hace decir que no hay inconveniente en que los católicos celebren matrimonio civil, aunque esto no les exime de la obligacion de celebrarle ante el párroco. Hecho esto se sacara V. con el prelado y esclama: «Hay diferencia entre la doctrina de Benedicto XIV y la circular de V. E.!» Ninguna, antiguo mio, absolutamente ninguna. El prelado no prohibe que se acuda á llenar las formalidades de la nueva ley, si bien dice que solo ante el párroco y testigos hay verdadero matrimonio, que es lo mismo que declara Benedicto XIV. Pero este pontífice dice mas, y es chocante que hallándose á continuacion de lo que V. cita no ponga V.: permite á los fieles, para evitar vejaciones y para el bien de la prole, que de otro modo no seria reconocida legitima por el Estado, que acudan ante la autoridad laica, pero son intencion de que presentándose al prelado del gobierno no hacen otra cosa mas que una ceremonia meramente civil. Diga ahora todo el que haya leído la circular del Sr. Obispo si puede darse mayor conformidad entre ambos documentos.

Con respecto á Pio VIII solo diré que su disposicion se refiere á un caso particular y á circunstancias especiales. Varias declaraciones de la congregacion de interpretacion del Concilio, y el mismo Benedicto XIV en su obra de *Synodo Diocesana*, toleran que en los países donde no ha sido recibido el concilio de Trento y donde sus disposiciones no pueden tener facil aplicacion, se celebre matrimonio clandestino. Esta doctrina fué aplicada por el papa Pio VIII á las diócesis del Oeste de la monarquía prusiana, y esto prueba tan solo que la iglesia, haciendo uso de su potestad de dispensar de las leyes generales, toma en consideracion el estado político en que se hallan sus hijos. Mas, este matrimonio clandestino no es válido porque se sujeta á las leyes civiles, sino porque está autorizado por disposiciones pontificias: podrá separarse en sus solemnidades exteriores, por permission de la iglesia, de lo que estatuye la disciplina general; pero su validez estriba precisamente en que la iglesia, pesando con madurez las ventajas y los inconvenientes, rotaja, á impulsos de su inagotable caridad, un precepto que, para el respeto de los fieles, es de todo punto ineludible.

Me lisongeo de haber probado, no tan solo que las objeciones en que V. se apoya no son objeciones, sino tambien que las aduce V. con evidente mala fe presentándolas truncadas y omitiendo lo esencial. Ahora yo, visto el lamentable abuso que hace V. de las citas, voy á permitirle hacer una sucinta relacion de las disposiciones de la iglesia que dicen referencia á la materia. El concilio de Trento que, como apunté en mi carta anterior, es la fuente de la actual disciplina, en la sesion 24, capítulo XIII, di-

ce testualmente: «Los que atebtaren á contraer matrimonio de otro modo que á presencia del párroco, ó de otro sacerdote con licencia del párroco ó del ordinario y de dos ó tres testigos, quedan absolutamente inhábiles por disposicion de este Santo Concilio para contraerlo aun de este modo; y decreta que sean irritos y nulos semejantes contratos, como en efecto los irrita y anula por el presente decreto.»

Benedicto XIV, á quien V. infiere la injuria de incluir entre los partidarios del matrimonio civil, dice en su breve á los católicos de Holanda «un matrimonio contraido contra las disposiciones del concilio de Trento, no es válido como contrato, ni como Sacramento; y los que se atreven á casarse de este modo no son legitimos esposos.»

Pio VI, aquel Pio VI de quien Federico II de Prusia, el Mecenas de Voltaire, aseguraba que seria el último papa, en la bula *autorem fidei*, recibida por la iglesia universal como dogmática, dice que «no hay matrimonio sino se contrae en las formas que la iglesia ha establecido para que sea válido.»

Pio VII hace igual declaracion, y mas explicito Gregorio XVI dice en su Enciclica de 15 de agosto de 1832: «recuérdense (los fieles) que formando el matrimonio parte de las cosas santas, está por consiguiente sujeto á la iglesia. Tengan presentes las leyes de la iglesia sobre esta materia, que, de la religiosa observancia, depende la fuerza y virtud de la union. Guárdense de admitir, bajo ningun pretexto nada contrario á las disposiciones de los cánones y decretos de los concilios, y estén bien persuadidos de que los matrimonios tienen un resultado fatal si se verifican contra las disposiciones de la iglesia.»

Por último; nuestro venerable y Santo Pio IX, en el *Syllabus* que acompaña á la Enciclica «Quanta cura», condena como contraria á la fé la proposicion señalada con el número 73, que dice «que en virtud de un contrato puramente civil puede haber entre cristianos un verdadero matrimonio.» El mismo Pontífice, en el consistorio secreto de 27 de setiembre de 1852, proclamó que entre los fieles no puede haber matrimonio sino que sea al mismo tiempo Sacramento: y por lo tanto, toda otra union de hombre y de mujer entre los cristianos, fuera del Sacramento, aunque tenga lugar en virtud de una ley civil, no es otra cosa mas que un torpe y perjudicial concubinato; y la instrucion de la Sagrada penitenciaría de 15 de febrero de 1866, asienta que «seria verdadero concubinato el que presumiere permanecer en matrimonio en virtud del solo acto civil; y seria indigno de absolucion mientras no se apartara de él, y sujetándose á las prescripciones de la iglesia, no volviera á penitencia.»

Tal es la doctrina constante de la iglesia. Aquí, pues, está el catolicismo; fuera de aquí, el protestantismo, la heregia. Llamarse católico y despreciar la enseñanza de la iglesia, es un dilate mayúsculo que solo pueda presenciarse en esta época de confusion de ideas y de perversion del sentido moral. Jesu-Cristo dijo á San Pedro y demás apóstoles, y en ellos á sus legitimos sucesores el romano Pontífice y los obispos, «id por todo el mundo á enseñar la verdad; el que os oye, á mí me oye; el que os desprecia, á mí me desprecia.» San Pablo, el apóstol de las gentes, dijo que los obispos «fueron puestos por el Espíritu Santo para regir su grey», y V., amigo mio, elevado á la cúspide de su arrogante presuncion, se considera con derecho á contradecir la doctrina de la iglesia y el magisterio de su legitimo pastor, sin que esto obste para que se firme *Un católico*.

Quizá V., victima de eso que Juvenal llamó *insanabile scribendi cacothetes*, haya escogido por tema la pastoral del excelentísimo señor obispo, sin conocer las disposiciones conciliares y pontificias en que se funda, ó sin alcanzar por lo menos á aplicárselas convenientemente; pero, si así fuera, oiga un consejo de Quintiliano: *circumspecto iudicio judicandum est; ne quod plerisque accidit, damnetur quod non intelligitur.*

De V. affmo.—X.

Por el gobierno civil de la provincia de Alicante se publicó el miércoles el siguiente Boletín extraordinario.—Sanidad.

«Es ya un hecho del dominio público la presentacion del *tifus icterodes* en esta capital. Algunos, aunque insignificantes casos, reconocidos por los médicos con los síntomas característicos de esa enfermedad, me obligan á cumplir con un deber recomendado por el gobierno de S. A. en obsequio á la humanidad y á fin de evitar mayores males.

Declarado desde hoy puerto sùcio el de Alicante, he de preverir que sus procedencias quedarán sujetas á las disposiciones sanitarias vigentes en cualquier punto á que se dirijan.

Yo recomiendo á todos que se penetren bien de las observaciones siguientes, y tal vez, así podremos contribuir á que otros pueblos no sufran los efectos de una enfermedad que, por fortuna, se ha presentado en esta con un caracter muy benigno.

La emigracion á los puntos de la costa, á cualquiera pueblo del litoral, no libra de la enfermedad á los que en ellos se refugien lo único que se consigue es propagar el contagio además de tener que sufrir las molestias indispensables de la observacion á que tendrán que sujetarse en los lazaretos que en aquellos pueblos se establezcan.

Los que quieran huir de la enfermedad, los que quieran verse libres de su contagio dirijanse á pueblos distantes del mar ó á los que se encuentren á una altura de 60 metros; estos parajes son inaccesibles al mal y en ellos deben refugiarse los emigrantes. Así pueden escapar al tifus y dejar de propagarlo, aun en el caso de sufrirlo.

Yo espero en Dios y en el concurso de todos que, aun dadas las circunstancias que nos afligen, llegaremos á librarnos de los estragos de esta terrible enfermedad; pero atendido al bien público y comprendiendo la facilidad con que puede huirse al contagio, creo de mi deber advertir á todos el peligro para que el que quiera apartarse de él lo conozca y de él se aleje.

Alicante 5 de octubre de 1870.—El Gobernador, José G. Balcazar.»

Dice «El Diario Mercantil de Valencia»: «El estado sanitario de nuestra ciudad en la última semana es satisfactorio, pues ha habido dia que no ha ocurrido ninguna defuncion, y anteayer solo hubo tres, número bien pequeño si se compara con su crecido vecindario.»

La junta municipal de Valencia ha acordado apelar al único medio pronto y espedito que concede la ley para arbitrar recursos en casos urgentes (art. 144). Se parte de la base de un reparto de 10 reales por vecino, que podrá producir unos diez mil duros, y esta cantidad se emitirá por medio de billetes, que si no encuentran colocacion voluntaria, se distribuirán á los contribuyentes por territorial é industrial, serán reintegrables el dia que se haga efectivo el reparto municipal, que ha de hacerse para cubrir el presupuesto de la ciudad.

La enferma que dió origen á algunos parra producir la alarma de anteayer, sigue en el mejor estado, á beneficio de algunas tomas de quinina.

El párrafo 4.º del art. 587 del Código penal, aplica las penas de este artículo (multa de 5 á 25 pesetas y reprension) á los que sin estar comprendidos en otras disposiciones del Código, turbasen levemente el orden público usando de medios que racionalmente deban producir alarma ó perturbacion.

¿Se ha indagado quienes son los autores de la alarma de anteayer que ha dado lugar á la perturbacion ocasionada á algunas familias? ¿Si esto se pensara, no se corregiria el abuso de dar noticias infundadas?

«La Correspondencia de España» recibida ayer trajo una noticia referente á Lor-

ca, de la que, á pesar de su magnitud, no tiene noticia ni aun la autoridad. ¿Será otra falsedad?

Entre los diferentes calendarios que para el próximo año 1871 se están recibiendo en el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, se halla uno de pared, el cual es un precioso cuadro lujosamente impreso que contiene lo que sigue:

El sistema decimal.—Correspondencia de las pesas y medidas antiguas con las del nuevo sistema y vice-versa.—Estado de equivalencia exacta entre el escudo español de 10 rs. y las principales unidades monetarias que se emplean en los demás países con quienes tenemos frecuentes relaciones.—Tablas de reduccion de varas á metros; de fanegas superficiales á hectáreas; de arrobas á kilogramos; de toneladas á kilogramos; de cántaras á litros, y de arrobas de aceite á litros.—Juicio del año en verso.—Epocas célebres.—Días en que hay obligacion de oír misa y abstenerse de trabajar.—Santoral muy extenso.—Aguincios.

En su confeccion se ha conciliado la utilidad con la hermosura, formando un bonito adorno para despacho.

Dichos calendarios se hallan de venta al precio de medio real en el establecimiento de LA PAZ.

Ya debe estar instalado en Barcelona nuestro querido amigo y paisano D. Jesualdo Cebrian, médico mayor del cuerpo de sanidad de la armada. El gobierno le hace ir á aquella afligida poblacion, porque segun la opinion de la direccion general del cuerpo, es el médico que pasa en la marina de guerra por el mas práctico y afortunado en la curacion de la fiebre amarilla.

Su larga permanencia en América, el haber estado dos años encargado de hospitales de esta enfermedad y el haber asistido por encargo especial varios buques infestados, hace creer que la opinion del director general no es infundada.

Sus hermanos y algunos amigos le pidieron una instruccion para conocer la enfermedad y no perder tiempo los que emigran mientras se proporcionan un médico ó intentar curarla en el caso de no haberlo. Es muy detallada, y nos ha asegurado el señor Cebrian que sin otro procedimiento ha salvado á muchísimos, sino se pierde tiempo. Para que todos lo comprendan, la ha escrito en el lenguaje mas vulgar. De desear seria que circulase en esta capital; por si tan funesta enfermedad nos invade.

**Pildoras Holloway.**—Enfermedades evitables.—Hay enfermedades que se introducen casi imperceptiblemente en el sistema, por efecto de los miasmas, los vapores nocivos y el aire deteriorado, cuya mala influencia es enteramente contravenida, tomando unas cuantas dosis de estas Pildoras. Los gases viciados se introducen en los pulmones cuando respiramos y una vez allí contaminan la sangre, que espurce las partículas morbosas por el cuerpo entero, á menos que no se acuda y eso sin perder tiempo á alguna medicina depuratoria, tal como las Pildoras Holloway, las cuales expelen de la circulacion toda materia nociva, espulsando al mismo tiempo de los sólidos toda impureza insidiosa. ¿No se forma el cuerpo entero de la sangre, y solamente de la sangre? ¿Cuán necesario es, pues, que todos los que estiman la salud empleen de cuando en cuando algun medicamento eficaz para purificar dicho fluido!

## GACÉTILLA.

ESCÁNDALO. Anoche nos han dicho produjo uno un dependiente del municipio que se hallaba algo embriagado. Si esto es cierto esperamos se corrija dando ingreso en el cargo á cualquiera de los muchos padres de familia que, honrados y sin vicios, necesitan ocupacion para dar pan á sus hijos.

## PARTE OFICIAL

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Seccion 6.ª.—Sanidad.

Habiéndose comprobado por los partes sanitarios la existencia indubitada de varios casos de tífus icterodes, ó sea fiebre amarilla, en Palma de Mallorca, S. A. el Regente del Reino ha tenido á bien disponer:

1.º Que se declare puerto sùcio á Palma de Mallorca.

2.º Que en las patentes de los buques que salgan de dicho puerto se estampe la oportuna nota, y que las procedencias marítimas del mismo que se dirijan á los demás de la Península sean despedidas por las respectivas Autoridades para lazareto sùcio.

3.º Que las mercancías y viajeros que procedentes de dicha ciudad se dirijan por tierra se sujeten á las prescripciones sanitarias de este Ministerio, dictadas en 30 de Setiembre último.

De órden de S. A. lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 6 de Octubre de 1870.—Rivero.—Sr. gobernador de la provincia de...

El Ministro de la Gobernacion á los Gobernadores de Almería, Alicante, Barcelona, Baleares, Cádiz, Canarias, Castellón, Coruña, Granada, Guipúzcoa, Gerona, Huelva, Lugo, Murcia, Málaga, Oviedo, Pontevedra, Santander, Sevilla, Tarragona, Valencia y Vizcaya:

Madrid 7 de Octubre de 1870.—Habiéndose declarado por órden de S. A. el Regente del Reino sùcio el puerto de Palma de Mallorca, disponga V. S. que todas las procedencias marítimas de dicho punto sean despedidas para lazareto sùcio.

## NOTICIAS GENERALES

Dice un periódico de Badajoz que segun noticias de origen auténtico, parece que algunos pueblos de aquella provincia se hallan amenazados de una próxima invasion de langosta. Extraña nos parece esta invasion en la estación en que nos hallamos.

La idea de un Ministerio de conciliacion gana terreno. Dicese que el mismo general Prim está dispuesto á transigir con esta idea salvadora para la actual situacion.

Para el día 13 se prepara una gran comida en el Palacio de la Regencia.

Leemos en el *Diario de Tarragona*:

«A consecuencia de no ser admitidos en el puerto de Barcelona los buques, sea cual fuere su procedencia, están llegando todos los días al nuestro un respetable número con diversidad de cargamentos, que ya no caben en los almacenes de la Aduana, de modo que el señor administrador le será preciso buscar locales en donde depositarlos.

En los campos de recreo se va á establecer un hospital provisional para el desgraciado caso que la enfermedad, que hasta ahora está circunscrita en Barcelona, llegase á invadir nuestra ciudad; pues bien, como á más del personal necesario, medicamentos, hilas y telas, se nos ha rogado hagamos un llamamiento á las señoras de Tarragona para que dando un ejemplo de los sentimientos humanitarios que las distinguen, proporcionen á dicho establecimiento tan indispensables objetos.

No dudamos, pues, que corresponderán á nuestra indicacion.

Son varias las familias que se han ausentado de esta, las unas por temor, las otras por prevision. Esto sí que es prevenirse con tiempo. La salud pública en Tarragona es inmejorable y con la vigilancia que se ejerce por mar, y con las medidas modificadas ó perfeccionadas por tierra, tanto con respecto á los viajeros procedentes de Barcelona como los equipajes, es de esperar que nos veremos libres de la enfermedad á la que se dá el nombre de tífus icterodes.»

Dicen de Reus:

«Continúan desde el domingo último observándose rigurosamente el bando del Sr. Gobernador de la provincia, llevándose á los enfermos oculto el Viático, los cadáveres acompañados directamente al cementerio, y las campanas sin tocar en ninguno de estos casos.»

Leemos en un periódico:

«En la tarde de ayer fué víctima de un inefable atentado el digno señor general Milans del Bosch.

Al salir del Ministerio de la Guerra, como á las tres de la tarde y en el cruce que forman las calles de las Torres, Caballero de Gracia y Alcalá, varios hombres apostados tras unos coches de plaza, empezaron á lanzarle piedras, de las que dos ó tres le dieron, una de ellas en la cabeza.

Nuestro valeroso amigo se lanzó sobre los que tan á mansalva le atacaron, que emprendieron la fuga, pero á los pocos pasos alcanzó á uno de ellos, lo arrojó al suelo, y lo dejó algo mal parado, entregándolo á un agente de la autoridad, ante quien el detenido declaró, que no era él el que dirigía.

Estamos seguros que nuestros lectores deplorarán este hecho, que no habla muy alto en favor de la seguridad individual, que desgraciadamente vemos más amenazada cada día.»

Parece que en las elecciones Provinciales y Municipales que han de tener lugar en el próximo mes de Enero, tomarán una parte muy activa los partidos conservadores.

Creemos, por el indiferentismo político que de poco tiempo á esta parte se ha apoderado de nuestra nacion, que las abstenciones serán numerosas.

Hay gran desconfianza, y tal vez sea fundada en causas de importancia.

Todas las noticias que recibimos de la nacion vecina, convienen en afirmar que el Gobierno francés, activa las gestiones para ajustar la paz.

Hasta el día 16 del corriente, no empiezan las elecciones para la Asamblea constituyente francesa; y para ser incluido en las listas electorales, existe un plazo que comprende hasta el 13. La votacion ha de hacerse en la capital de los cantones. Estos pueden ser divididos por los prefectos en dos ó tres distritos. La votacion durará un solo día. Inútil es que hagamos saber, los inconvenientes que ofrece un sistema, que á pesar de organizarse en el seno de una república, tiene poco de liberal.

En la provincia de Granada se van á establecer cuatro lazaretos de observacion para las procedencias de puntos infestados por la fiebre. Tales preparativos no pueden ser más tristes.

La nacion francesa parece destinada en la época presente á sufrir toda clase de reveses. Otro de los desengaños obtenidos recientemente por el Gobierno de la defensa nacional, es el resultado de las conferencias de M. Thiers con el príncipe Gorschakoff y el gran duque Constantino, primero, y con el emperador Alejandro y el general Iguatiew despues; pues aquel distinguido republicano, ha adquirido el convencimiento de que Rusia está ligada á Prusia por un tratado secreto.

Reunida el miércoles la Junta de jefes de la union liberal, acordó convocar para una reunion general de los diputados del partido á todos los que en la actualidad se hallan ausentes.

En esta junta, se habló, segun tenemos entendido, de la conveniencia de una reforma ministerial en sentido de conciliacion, lo cual viene á justificar lo que desde hace tiempo se viene anunciando por alguna parte de la prensa.

De la reunion celebrada la tarde del miércoles entre la Junta directiva y los ex ministros de la union, no surgió ningun acuerdo, á pesar del largo rato que duró la discusion; por lo cual es probable que se vuelva á verificar dentro de poco para procurar algunas resoluciones importantes.

Un telegrama espedito desde la frontera belga al *Journal Havre* nos da la explicacion del misterioso entierro que con numerosa escolta pasó en direccion de Alemania é hizo decir que habian muerto el conde de Bismarck y el baron de Molke.

Este despacho confirma que una compañía de tiradores francos sorprendió á varios príncipes alemanes que iban á reunirse con sus respectivos cuerpos de ejército, hizo fuego sobre la carrueta y mató al príncipe Adalberto de Baviera, al duque de Nassau y al príncipe de Reuss con los ginetes que formaban su escolta.

El príncipe Adalberto era esposo de la infanta de España doña Amalia de Borbon.

El representante de la Empresa del alumbrado de gas de Zaragoza ha participado al Ayuntamiento de aquella capital, que, no siendo posible al *Crédito leonés* extraer más fondos de Francia, en vista de la situacion que atraviesa aquel país, se verá precisado á suspender el alumbrado público de dicha capital, si en el término de un mes, á contar desde la fecha del mencionado oficio, no se le satisfacen los cuarenta y pico de miles de duros que se le adeudan.

Prevedemos que Zaragoza se va á quedar á oscuras.

Hoy viernes debe reunirse la comision permanente de las Cortes; probablemente la reunion no tendrá lugar por falta de asistentes. Y por otra parte ¿qué va á resultar aún cuando concurren todos los vocales? Nada, nada absolutamente, aplazamiento y aplazamiento hasta que se aproxime el día de difuntos: hasta entonces no se tratará en serio de la reunion de las Cortes, y todavía en esa época, si hubiera un medio de diferir la convocatoria, se llevaria á cabo si no hubiera terminado aún la guerra franco-prusiana.

Un despacho de Orleans dice que los bosques inmediatos á aquella ciudad están ocupados por tropas francesas, y que si los prusianos vuelven á ella se librará una batalla.

La *Liberte* asegura, refiriéndose á una co-

municacion oficial, que el general Cadorna ha advertido al cardenal Antonelli que se opondría á todo proyecto de que el Papa salga de Roma. Pio IX está en realidad prisionero de los italianos.

En Jerez parece que tambien ha habido inundaciones por efecto de las lluvias. En la poblacion han ocurrido algunas pérdidas de consideracion y un vecino se ahogó en las afueras.

Leemos en un periódico moderado:

«Nos podra decir algun diario unionista qué acuerdo se tomó en la reunion que tuvo lugar ayer entre una y tres de la tarde en una casa de la calle de la Bola, y entre cuyos concurrentes figuran algunos ex-ministros y un alto empleado militar de la situacion?»

El canónigo Milla, deportado á las Marianas, escribe á *La Esperanza* que al llegar á Manila se habia dado libertad á ciento y pico de negros cubanos, autores de mil escesos en la insurreccion de la Habana; que se habia hecho lo propio con una cuadrilla de asesinos y ladrones que tenia aterrizados á los pacíficos habitantes de la isla de Luzon; más no con los ocho carlistas y tres republicanos que allí iban, á quienes se obligaba á seguir el viaje hasta la desierta isla de las Marianas, donde sólo una ó dos veces al año hay comunicacion.

Han sido prohibidas por el general Trochu, las manifestaciones armadas en Paris.

Aseguran de Tours el día 4 que el Almirante Fourichon se ha retirado porque la delegacion del Gobierno ha querido someter la autoridad militar á la civil: en este sentido confirió plenos poderes al prefecto de Lyon, lo cual ocasionó la prision del general Mazures.

Si, como algunos esperan, se lleva á cabo una modificacion ministerial en sentido de conciliacion, es probable que reemplacen á los Ministros salientes, algunos Diputados cuyos nombres empezaban ayer á circular por la capital, como son los señores Topete, Calderon Collantes, Romero Ortíz y Gonzalez Marron ó Ayala, Ulca y Silvela.

Alguna reminiscencia se vé en estas combinaciones del antiguo proyecto de formar un Gabinete de notables.

Continúan activamente los trabajos de adorno en la casa de Campo, y no hay quien sepa, con qué objeto se empezaron. Se hacen arcos, se enarenan paseos, se forman jardines y se multiplican, en fin, los candelabros y flores artificiales.

Se sospecha que el próximo domingo debe celebrarse allí alguna comida.

El diario ministerial de Berlin, *La Correspondencia provincial* dice: que Francia ha perdido la esperanza de cambiar la derrota por una victoria. Cree por lo tanto inútil la continuacion de la guerra, juzgando fatal el desenlace, y quiere cargar una inmensa responsabilidad sobre los que, negándose á sufrir para establecer la paz, las onerosas indemnizaciones exigidas, permiten el derramamiento mayor de sangre.

La Alemania, segun el mismo diario, desea ardientemente la ciudad de Strasburgo.

En el Consejo de Ministros que se celebró el miércoles, se acordó facilitar á la provincia de Barcelona algunos recursos para que atiendan al socorro de los enfermos.

Bien hace el Gobierno en procurar con sus dispendios, el alojamiento de la miseria que allí se ha hecho en los actuales momentos, compañera inseparable de la peste.

Segun leemos en algunos diarios, por el Ministerio de la Guerra se va á expedir una órden disponiendo que á los emigrados y militares deportados por los sucesos de 1868, se les abonen sus sueldos.

Hay en la prensa quien desmiente la noticia.

Un despacho telegráfico, de origen prusiano, asegura, fundado en noticias fidedignas, ser positivo que en los días 24 y 25 de Setiembre hubo combates en las calles de Paris.

El telegrama está fechado el 30 en Ferrieres.

En la tarde del miércoles hubo una larga discusion en la junta celebrada por el Ayuntamiento, acerca de la manera con que debe darse cumplimiento á la órden del Ministro de la Gobernacion, para hacer posible que la segunda exposicion de dicho cuerpo, encaminada á evitar la práctica de la reforma de la Ley municipal, vaya firmada por todos los concejales que la firmaron. Se acordó dirigir la exposicion con la firma de los 14 que la votaron, pero acompañada de un comunicado en que se haga constar que lo hacen así únicamente por deferencia al citado Ministro. El Sr. Becerra se mostró contrario á este acuerdo.

Viene observándose estos días por algunos diarios de la capital, la excesiva actividad en que se agitan los carlistas, para intentar nuevamente el cumplimiento de un deseo irrealizable.

Por lo visto no son bastantes las lecciones que tiene recibidas ese partido y pretende encontrarse con otra, quizá doblemente severa, porque, á pesar de los generosos sentimientos que á sus extraviados secuaces ha dedicado el bando liberal, llega un momento en que la demasiada obstinacion y perfidia de sus enemigos, le irrita hasta el punto de hacerle desear su esterminio.

A su tiempo publicamos la carta que Victor Hugo dirigió á los alemanes con motivo de la guerra franco-prusiana.

Hoy, con el objeto de que nuestros lectores no carezcan de ninguna noticia, insertamos los principales párrafos de la que Mr. Kurmburger, escritor alemán muy notable, ha publicado en contestacion á la del publicista francés.

Dice así: «Segun Victor Hugo, ¡la Francia nos amó! la declaracion de guerra del 17 de Junio no es en el fondo sino una declaracion de amor; querer la frontera del Rin ferreza pura! Pero estos incógnitos alemanes no saben comprender el amor francés como ellos lo experimentan. Así es que, por amor, nos robaron los Borbones la Alsacia, y nos arrancaron por simpatía la Córcega.

Mr. Hugo nos habla de Cartago, de Numancia, de Zaragoza. Scipion hubiera tenido el bien reír si algun bárbaro cartaginés se le hubiera acercado diciéndole: «Cartago será terrible. Nuestras mujeres harán cuerdas de arco con sus lindos cabellos» etc., etc... ¡Muy bien! Pero, sábio ó retórico, esas cosas no se dicen; se hacen; la desesperacion no necesita programas. La heroicidad de Zaragoza, ¿se ha olvidado de la memoria?»

Vosotros decís: «Nosotros tenemos un Vercingetorix; vosotros tenéis un Arminius.» Si pero con una ligera diferencia: que nuestro Arminio batió á los romanos, mientras que vuestro héroe fué vencido por ellos. Todavía otra diferencia, Sr. Hugo; la Alemania ha resistido siempre á los romanos, y diez años la Galia ha sido provincia romana, y vuestro Vercingetorix rió su espada en Alisia, como vuestro emperador en Sedan.

No tenemos en nuestros anales ni Alisia, ni Pavia, ni Sedan, y no sabemos qué hacer de vuestras comparaciones.

La historia de los veinte últimos años no parece ser muy familiar, señor Hugo; pero yo escuso esto: vuestra cualidad de ciudadano de la «gran nacion» os confiere el privilegio de la ignorancia. Por lo tanto, esto que os pasa da la medida de que habéis olvidado los sucesos que han pasado á vuestra vista durante veinte años. Nos conjurais para que no bombardeemos á Paris. ¡Paris, una ciudad santa como Roma! Pero ¿quién fué el que bombardeó á la Ciudad Eterna hece unos veinte años? Creo recordar que era un cierto Oudinot, general de cierta República francesa. Haced un esfuerzo de memoria, ¡oh poeta! y os aleccionarán vuestros recuerdos. En cuanto á mí, yo no lo he olvidado aún; ¡una República romana destrozada por una República francesa! ¡Las bombas francesas lanzadas sobre los dioses y diosas de Roma!

Vosotros fuisteis fuertes sobre Atila y Alarico; sobre Omar, que quemaba las bibliotecas sobre los hueros, que tomaron el Capitolio, los turcos, que bombardearon el Parthenon; tenéis obligacion de aumentar la lista, añadiéndola con los alemanes. ¿Por qué el silencio sobre las repúblicas francesas que han destruido a Roma? ¿Será acaso por modestia? ¿Una vez al menos no podeis atribuir vuestros contratiempos al cesarismo, lo cual era una culpa muy cómoda. El cesarismo no cae del cielo; cuando un pueblo vive en ese régimen porque lo ha merecido.

Desde la creacion del mundo no ha habido una república más espantosa que la vuestra; en lo presente no es sino la anarquía pura. Triste es el juicio que hacéis de vuestro señor y dueño al borde del abismo. Pero ni aun supisteis proclamar su restitucion despues de Wöerth, y fué preciso que nuestros alemanes vuestros vencedores, os desembarazasen de que llamais vuestro tirano.

Verdaderamente es muy cómodo, desear de haber sufrido el golpe, querer rechazar la solidaridad con un imperio que es vuestra hechura.

¡Qué triste espectáculo el de una nacion arrojando la falta sobre su emperador y sobre arrojado! Se pide á grandes gritos el Rin, cuando el ejército trata de infringirle esta línea, se grita en tono lamentable: «Ése es el imperio, de ningún modo la República.» ¿No diria otro tanto un banquero que en el momento de su quiebra cediese su casa á sus socios?»

«Paris es terrible,—decís vos,—sus desventuras dan la medida de su energia.» Así es como un agiotista de baja especie da la medida de un Rothschild, y la prostitucion da la medida de la virtud. A buena hora.

Examinado este hecho del poeta Jersey, he credo oír á un maníatico inaudito hablando por su cuenta. Pero no; la falsedad reina en Francia desde Palikao hasta el último repartido de un diario; la falsedad es nacional, y la falsedad tambien. ¿Puede si no explicarse de este modo esta frase del Manifiesto: «De la Prusia es la victoria, de la Francia la gloria.» No; pues de Austerlitz y Jena, la Alemania, no la tratado de reivindicar su gloria; ella, Prusia, á cada paso los Stein, los Schamhorst, los Bücher.

Las declaraciones de Mr. Hugo prueban más

claramente que todos los desastres que la Francia es un país degenerado, y que es para ella una dicha inesperada quedar bajo la disciplina saludable de un pueblo de hombres. Una nación que en el momento de su mayor infortunio no puede renunciar a la falsedad y a la vanidad, está perdida. Su regeneración no puede venir sino de fuera. Los alemanes harán por ella lo que hicieron los germanos por Roma y los árabes por Bizancio.»

El general Oalonge debe entrar de un día a otro en España, pues, según tenemos entendido, ha pedido pasaporte para hacerlo.

Parece que han llegado a Bayona unos 80 republicanos, alistados por el marqués de Albalá; pero, se cree seguro que volverán por donde han ido, puesto que se encuentran sin dinero, y lo que es más grave, sin armas.

En una correspondencia publicada por *El Diario Español*, se asegura que el Sr. Ruiz Zorrilla no está contento de la marcha que siguen los sucesos políticos y que desea ardentemente salir de la interinidad.

Según un colega noticiero, parece cierto que en el Estado mayor carlista está verificándose un cambio de personal completo.

Dícese que los antiguos carlistas han solicitado de su rey, que separe del partido el elemento llamado pacífico.

Pues señor, se han vuelto muy guerreros los partidarios de D. Carlos.

Algunos diarios lamentan el estado de nuestra hacienda que cada día se ve más complicado. Como en este asunto tiene puestos los ojos el país entero, creemos un deber manifestar el dolor que se apodera de todas las clases, al considerar la ruimsima situación por que atraviesa el Tesoro, falta completamente de recursos para allegar en sus arcas los fondos precisos al sostenimiento de la administración. Diversas veces se ha esperado una mejora, prometida por algún plan halagüeño, que en la práctica ha venido a ser siempre de igual estirilidad que los repetidos empréstitos. Si una economía pronta y bien entendida en los intereses donde el país ve posibilidad de aliviar el presupuesto no se verifica, las complicaciones de la política serán de una gravedad infinita.

Según noticias procedentes de Berlín, los prusianos se disponían a bombardear los fuertes avanzados de París, y al efecto habían colocado ya las baterías y se creía que muy en breve romperían el fuego contra los indicados fuertes, que les impedirían hoy acercarse a la capital a intentar nada contra ella.

Los mismos periódicos alemanes dicen que el abastecimiento del ejército prusiano es de gran dificultad, porque los tiradores francos y hasta los campesinos interceptan los convoyes. Esta es la única forma de guerra que queda a los franceses.

El martes se decía en Murcia que el Gobernador de aquella provincia había hecho dimisión de su cargo.

Después de Barcelona que con las tropas que hay en los campamentos y poblaciones inmediatas a aquella capital, se formarán columnas que recorrerán el partido de San Felix de Llobregat y el de Tarrasa.

Después de Barcelona que con las tropas que hay en los campamentos y poblaciones inmediatas a aquella capital, se formarán columnas que recorrerán el partido de San Felix de Llobregat y el de Tarrasa.

Después de Barcelona que con las tropas que hay en los campamentos y poblaciones inmediatas a aquella capital, se formarán columnas que recorrerán el partido de San Felix de Llobregat y el de Tarrasa.

Después de Barcelona que con las tropas que hay en los campamentos y poblaciones inmediatas a aquella capital, se formarán columnas que recorrerán el partido de San Felix de Llobregat y el de Tarrasa.

Después de Barcelona que con las tropas que hay en los campamentos y poblaciones inmediatas a aquella capital, se formarán columnas que recorrerán el partido de San Felix de Llobregat y el de Tarrasa.

Después de Barcelona que con las tropas que hay en los campamentos y poblaciones inmediatas a aquella capital, se formarán columnas que recorrerán el partido de San Felix de Llobregat y el de Tarrasa.

Después de Barcelona que con las tropas que hay en los campamentos y poblaciones inmediatas a aquella capital, se formarán columnas que recorrerán el partido de San Felix de Llobregat y el de Tarrasa.

Después de Barcelona que con las tropas que hay en los campamentos y poblaciones inmediatas a aquella capital, se formarán columnas que recorrerán el partido de San Felix de Llobregat y el de Tarrasa.

Después de Barcelona que con las tropas que hay en los campamentos y poblaciones inmediatas a aquella capital, se formarán columnas que recorrerán el partido de San Felix de Llobregat y el de Tarrasa.

Después de Barcelona que con las tropas que hay en los campamentos y poblaciones inmediatas a aquella capital, se formarán columnas que recorrerán el partido de San Felix de Llobregat y el de Tarrasa.

Después de Barcelona que con las tropas que hay en los campamentos y poblaciones inmediatas a aquella capital, se formarán columnas que recorrerán el partido de San Felix de Llobregat y el de Tarrasa.

Después de Barcelona que con las tropas que hay en los campamentos y poblaciones inmediatas a aquella capital, se formarán columnas que recorrerán el partido de San Felix de Llobregat y el de Tarrasa.

Después de Barcelona que con las tropas que hay en los campamentos y poblaciones inmediatas a aquella capital, se formarán columnas que recorrerán el partido de San Felix de Llobregat y el de Tarrasa.

Después de Barcelona que con las tropas que hay en los campamentos y poblaciones inmediatas a aquella capital, se formarán columnas que recorrerán el partido de San Felix de Llobregat y el de Tarrasa.

Después de Barcelona que con las tropas que hay en los campamentos y poblaciones inmediatas a aquella capital, se formarán columnas que recorrerán el partido de San Felix de Llobregat y el de Tarrasa.

Las negociaciones para afirmar la paz con las repúblicas de Chile y el Perú, que estaban casi paralizadas hacia algún tiempo, se hallan próximas a llegar a feliz término.

Ayer se ha recibido ya, oficialmente, la cotización de la Bolsa de Londres correspondiente al día de anteayer; según el parte cerraron los valores a los siguientes precios:

Consolidados ingleses a 92 3/8; 3 por 100 francés, a 53 1/4; 3 por 100 español exterior de 1867, a 28 1/8; ídem ídem de 1869, a 27 5/8.

Se ha recibido un telegrama del Gobernador de Alicante fechado a la una de la tarde participando no ocurría novedad.

Ayer ha sostenido la Presidencia del Consejo de Ministros una activa correspondencia telegráfica con nuestros representantes en Lisboa y Florencia, con el primero principalmente.

Se ha formado en Burdeos una *Legion girondina*. Una vez en campaña, los voluntarios que la componen no percibirán otro haber que el procedente de las presas que hagan al enemigo.

En vista del buen éxito, se ha dispuesto la formación de otra, titulada: *Legion alsaciana y lorenesa*. El cardenal arzobispo de Burdeos se ha suscrito por 200 francos en la lista que el comité central ha abierto en las Casas consistoriales.

Según los telegramas oficiales, no presenta caracteres alarmantes en Alicante la fiebre amarilla.

*Estado sanitario de Barcelona.* Día 5.—Invasidos.—En la ciudad, 20; en el Hospital de Arrepentidos, 9; en San Martín de Provensals, procedentes de la ciudad, 3.—Total, 32.

Fallecidos.—En la ciudad, 11; en la Barceloneta, 2; en San Martín de Provensals, 2; y en San Andrés de Palomar, 3.—Total 18.

En Alicante hubo anteayer siete invasiones caracterizadas de tifus feterodes y seis calificadas de sospechosas.

Fallecieron en el mismo día, de igual enfermedad, tres individuos.

Nos hemos hecho cargo de las noticias relativas al levantamiento patriótico de los vendeanos y bretones, y de los esfuerzos que Monseñor Cathelineau está haciendo para organizarlos en cuerpos ligeros para la mejor defensa de sus respectivos países.

Pues bien, hoy recibimos nuevos pormenores que demuestran la grande actividad que Mr. Cathelineau está desplegando, y que da por resultado la formación de muchas compañías de franco-tiradores, de bastantes escuadrones de tiradores y varios cuerpos de exploradores. Estos cuerpos de voluntarios se uniforman por cuenta propia, y los que no tienen recursos para ello reciben el uniforme de comisiones encargadas de proveerles de cuanto necesitan.

Todas las clases están representadas en los expresados cuerpos, y las familias que por circunstancias especiales no pueden contribuir a engrosar las filas, se apresuran a llevar recursos pecuniarios a las asociaciones encargadas de suministrarlos para la organización de la defensa.

El obispo de Angers, puesto a la cabeza del movimiento político, se ha encargado de la creación de una ambulancia para los heridos, y ha prescrito a los curas párrocos del departamento que en sus respectivos curatos se proporcione el armamento y uniforme para uno ó varios individuos; el obispo está representado en la comisión de armamento de Angers por el abate Lamoureux.

Otra ambulancia se está organizando que será servida por hermanas de la caridad y por mujeres casadas, a cuya cabeza figura Mad. de Cathelineau.

Hé aquí ahora la misión de las compañías vendeanas, según expresión del mismo Mr. Cathelineau: «Conocer perfectamente los movimientos del enemigo, penetrar en su campo, molestarlo noche y día, evitar todo encuentro formal, dejarse ver inopinadamente, desahacer y reaparecer. Obrando así, y aprovechando hábilmente las ventajas que nos ofrece el terreno en que tenemos que operar, podemos causarle grandes pérdidas, destruirlo en parte y contribuir a las victorias de nuestro valiente ejército, levantando de este modo el honor nacional que un hombre inhábil y culpable ha comprometido.»

Las compañías organizadas o militarizadas recibirán por plaza un franco y 50 cént. por cuenta del Estado y las raciones para los caballos.

Como en la nación francesa nadie se ocupa hoy de otra cosa que de combatir al común enemigo, cada cual presenta proyectos según su leal saber y entender.

Un ciudadano escribe una correspondencia al *Courrier de la Vivienne* cuyo principal objeto es demostrar las grandes ventajas que reportaría un sistema de fortines a cierta distancia de todos los pueblos y en parajes por donde independientemente hubieran de pasar los enemigos. Este sistema ofensivo y defensivo dificultaría la marcha de los hulanos, facilitaría

la retirada de los nacionales que guarnecerían los fuertes ó reductos y quitarían toda excusa a los invasores para entrar cometiendo excesos en las poblaciones so pretexto de haber hallado resistencia, toda vez que éstas los recibirían tranquilamente.

El autor de la citada correspondencia se recomienda a sí mismo diciendo que si él fuera prefecto de la Vivienne tomaría enseguida la siguiente determinación:

«Cada alcalde, en el término de veinticuatro horas, deberá hacer que empiecen los trabajos de un fortín comunal en el sitio designado por el consejo municipal como el más apropiado para vigilar los principales caminos; para esto consultará la voluntad y el patriotismo de los habitantes; invitará a ricos y a pobres para que contribuyan a obra tan necesaria, acumulen materiales, corten y arrastren árboles, abran fosos, etc. De aquí a tres días recibirán para esta empresa el auxilio de ingenieros civiles ó militares, que les facilitarán planos y consejos para las casamatas y trabajos de arte.»

Así dispuesta la defensa, y construidos ya los fuertes, el autor de la correspondencia asegura que un puñado de hombres bastaría para contener las excursiones é incursiones de fuerzas enemigas en escaso número, teniéndolas siempre a raya y haciéndolas sufrir insensiblemente pérdidas considerables, sin que las fuerzas empleadas en guarnecer estos reductos tuvieran que lamentar nunca más que insignificantes bajas.

El ejército alemán no señala hasta ahora ningún ataque contra la capital. Se ocupa en formar las líneas de circunvalación, y aunque trabaja fuera del alcance de los fuegos de la plaza, ésta le molesta bastante. Del lado de Versalles ha construido un campo atrincherado. Hay en París 250 batallones de guardias nacionales.

Trochu ha publicado una proclama contra los desórdenes y las violaciones de domicilio, y calca en ella se ha transmitido una orden a la guardia nacional.

*Leemos en la Independencia Belga:* «A propósito de los proyectos que se atribuyen a Rusia podemos asegurar, porque lo sabemos de buen origen, que el Gabinete de San Petersburgo piensa ahora menos que nunca en resucitar la cuestión de Oriente.»

Dice un periódico de Burdeos del 3: «El decreto de la movilización de la guardia nacional sedentaria ha sido bien acogido por la población bordelesa.»

Según un trabajo preliminar, el departamento de la Gironda concurrirá a este llamamiento con un contingente de 25.000 hombres.

La guardia móvil del partido de Lesparre estará dispuesta a partir dentro de tres ó cuatro días. Se dice que está bien ejercitada y admirablemente dispuesta.»

Ha llegado a Philippeville (Argelia) el primer regimiento de guarda móvil del departamento de las Bocas del Ródano, que, como recordarán nuestros lectores, salió de Marsella para reforzar la guarnición de aquellas provincias francesas.

El periódico francés la *Patrie* del día 3 acusa de criminales a los prusianos, fundado en la noticia de que el alcalde de Saint-Cir-Ecole había sido fusilado por estos y que la misma suerte había cabido al de Saint-Cloud.

El viernes último salieron de los talleres de la estación de Rennes a Mans, hoy dominados por los prusianos, siete wagones blindados y con aspilleras, con destino a trasladar tropas para hacer reconocimientos en la línea del Oeste de aquel departamento. Las dos máquinas que servirán de locomoción a dichos wagones son también blindadas, según dice la *Patrie*.

La *Independencia Belga* publica un telegrama del cuartel general del rey Guillermo, fechado el día 1.º en Ferrieres, por el cual se desmienten terminantemente los despachos franceses que han anunciado varias derrotas del ejército alemán. Dice que durante algunos días ha habido absoluta inacción por ambas partes beligerantes; que los sitiados intentaron atacar los atrincheramientos del 6.º cuerpo prusiano, y que fueron rechazados y llevados en completo desorden hasta la plaza.

Hay noticias de Metz que, por venir directamente de Berlín no tienen nada de sospechosas, y según ellas el estado sanitario de la plaza es bueno, y además abundan las provisiones de todas clases.

En la Virginia, situada entre el Mariland, la Pensilvania y la Carolina septentrional, América del Norte, se ha desbordado el Ohio y otros ríos menores, causando grandísimos estragos y destruyendo muchas poblaciones.

El Ohio que desemboca en el Mississippi, es muy caudaloso y recorre una extensión de 1.600 kilómetros.

La marina de guerra que hoy tiene España en el apostadero de la Habana reúne las fuerzas siguientes:

Fragatas de hélice: «Almansa» con 48 cañones y 645 hombres de tripulación: «Gerona», 48 cañones y 558 hombres: «Zaragoza», 21 cañones y 544 hombres.

Vapores de ruedas: «Ciudad de Cádiz», «Fernando el Católico», «Isabel la Católica», «Churrua», «Blasco de Garay», «Pizarro», «Hernán Cortés» y «Blasco Nuñez de Balboa», con un total de 74 cañones y 1.680 tripulantes.

Goletas de hélice siete, con 20 cañones y 778 tripulantes.

Goletas de ruedas cinco, con 10 cañones y 465 tripulantes.

Cañoneras 29, con un cañón cada una de á 100, sistema Parrot, y 1.189 tripulantes en conjunto.

La fuerza total de estos buques es de 52 buques, 250 cañones y 5.837 hombres de tripulación.

Hoy hace 299 años que nuestros bravos marinos y venecianos, al mando del célebre don Juan de Austria, han vencido y derrotado en la memorable batalla de Lepanto á las falanges turcas; debiendo hacer notar de paso, la bravura de aquel soldado que habiendo sido atacado de una violenta fiebre y recibido dos graves heridas contestó á las intimaciones que le hizo el capitán para que se retirase y se fuese á curar: *mi capitán, estoy herido solo en la mano izquierda y levemente en el pecho; por fortuna me han dejado la mano derecha para blandir la espada.* Aquel intrépido soldado era el gran Miguel Cervantes, que ignorado del mundo por sus hechos de armas, fué después su asombro por las letras.

Han quedado terminadas en Vitoria por sobreesimiento, 19 causas instruidas con motivo de la insurrección carlista.

Parece que en un pueblo de la provincia de Barcelona se ha encontrado un importante depósito de armas con destino á los carlistas.

No se cree que en Alicante se haya desarrollado la fiebre por contagio, sino espontáneamente. Donde con particularidad ha adquirido algún incremento ha sido en el centro de la población, en la manzana de casas, comprendida entre las calles de San Francisco, Bailen y Calatrava, en que se hallaban establecidos grandes depósitos de bacalao en estado de deterioro.

Parece que con motivo de haberse declarado oficialmente la presencia de la fiebre amarilla en Alicante, han abandonado sus puestos algunos funcionarios dependientes del Estado.

Cuando recibió Napoleon la noticia de que la República había sido proclamada en París, refiere una carta de Basilea que perdió su sangre fría hasta el punto de exclamar, dirigiéndose á los oficiales prusianos que le custodian: «¡La República, eh! Pues bien, señores, ahora tenemos un enemigo común.»

El prisionero de Wilhelmshohe ha pedido al rey de Prusia autorización para vestir de paisano, según dice un corresponsal del *Times*, y Guillermo ha contestado:

«Singular y mezquina petición; que vista como mejor le plazca.»

## DESPACHOS TELEGRAFICOS.

TOURS 6 (á las nueve de la mañana).—Viena 5 (noche).—Las correspondencias del teatro de la guerra publicadas por los periódicos prusianos confirman las ventajas alcanzadas por los franceses en el día 23 de Setiembre cerca de Villejuif. Dicen que las pérdidas de los prusianos han sido de 9.000 hombres entre muertos y heridos.

Las mismas correspondencias reconocen que el abastecimiento de los ejércitos prusianos se hace muy difícil.

Los francos tiradores, los guardias nacionales y los campesinos cortando los convoyes.

Los periódicos prusianos se congratulan de que la falta de una mano directora haga difícil la formación del ejército francés del Loira.

Un telegrama de Munich fechado del 5 dice que es positivo que las negociaciones relativas á la entrada eventual de los Estados alemanes en la Confederación del Norte tropiezan con grandes dificultades.

Los prusianos consideran á Metz como todavía completamente abastecida para dos meses.

La *Correspondencia Provincial de Berlín* dice que el ejército disponible desde la rendición de Strasburgo tiene la tarea de ocupar la Alta Alsacia, Mulhouse y Colmar, y de cercar á Belfort, Schlestadt y Neufbrisach. Después de cumplido esto, que necesitará poco tiempo, podremos penetrar en el interior de Francia.

ROMA 6.—La *Gaceta de Popolo* dice que el Papa recibe una asignación mensual de 52.000 escudos romanos, cuya orden de pago firma un individuo de la junta romana. Añade dicho periódico que se satisface puntualmente la expresada asignación.—*Fabra.*

**PRECIOS DE INSERCIÓN.**—Lineas de anuncios por 1 día 50 ctms. cada una, por 2 á 45, por 3 á 40, por 4 á 35, por 5 á 30, por 6 á 27, y de 7 en adelante á 25. —Reclamos, sueltos, gacetas, etc., á 150 ctms. linea.

# ANUNCIOS.

—Comunicados, desde 100 á 1.000. —Avisos judiciales á 50, y los demás oficiales ó de defunción, á 100. —A los suscriptores de más de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100. —Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Boletín religioso.

**Santos de mañana.**—Dom. XVIII. Ntra. Sra. del Remedio, s. Dionisio Areopagita ob. y cps. mrs.

**Jubileo.**—Esta mañana en las iglesias de Ntra. Sra. del Rosario y en la de Ntra. Sra. del Carmen.

Nuestro Smo. Padre Pio IX en rescripto de 18 de julio último, concede á la venerable congregación de Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado, establecida en Murcia, la gracia de que pueda tener vela en otra iglesia, á más de la de turno, que será por señalamiento del Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis, en los días que por el mismo señor se designen, pudiéndose ganar las mismas indulgencias que hay concedidas por la visita y oración al Smo. Sacramento.

## Sección mercantil.

**Precios del día 8.**

Trigo del país. de 9'00 á 11'50 pts. f.  
Id. manchego. de " á " id.  
Id. extranjero. de " á " id.  
Id. andaluz. de " á " id.  
Cebada. de 3'25 á 3'75 id.  
Maiz. de 6'50 á 7'00 id.

**BOLSA DE MADRID.**

**Cotización oficial del día 5.**

FONDOS PUBLICOS.	Ult. pre
3 por 100 consolidado..	25,10
Idem pequeños.	25,10
Idem á fin de mes.	25,05
Idem exterior.	27,75
3 por 100 diferido.	00,00
Deuda del material.	00,00
Idem del personal.	00,00
Billetes hipotecarios.	101,50
Billetes de segunda serie.	97,75
Bonos del Tesoro.	69,35

## PUERTO DE CARTAGENA.

**Vapores.**

**Genil, Betis, Darro, Guadalete, Guadaira y Gaudiana.**—De estos seis vapores sale uno todos los lunes en la tarde para Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y otro todos los miércoles para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla. Los despacha D. Andrés Pedreño.

**Andalucía, Extremadura, Valencia, Numancia y Vinuesa.**—De estos cinco vapores sale uno todos los viernes para Valencia, Barcelona y Marsella. Los despacha el señor Bienert, sobrino.

## ANUNCIOS.

Se vende en San Pedro del Pinatar una casa, sita en la calle Mayor, núm. 8, con su patio y pozo de agua dulce, y con toda comodidad; darán razon en Murcia, calle del Crédito Público, núm. 13, y en Cartagena en casa de D. Lorenzo Ros, Puerta de Murcia. 14

## PARA 1871.

Calendario del Zaragozaño Castiello, á medio real.

Calendario republicano, con pronósticos del Aragonés, á medio real.

Calendario de los Chistes, á 4 rs.

Calendario de pared, á medio real.

Agenda de la lavandera y planchadora, á 2 y 1 1/2 rs.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

## Anuario estadístico de España

de 1859 y 60, y de 1860 y 61.

Dos tomos en folio, encartonados, 120 rs.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## ¡Ojo pecadores!

Ya está puesto á la venta el **Almanaque de los Chistes** para 1871, capaz de hacer reír este año al mismo moro Muza.

Contiene chistes, chascarrillos, cuentos, etc. etc. y además cincuenta caricaturas, y tres novelitas escritas en competencia para el mismo por los tres escritores universalmente conocidos **D. Manuel Fernandez y Gonzalez, D. Ramon Ortega y Frías, y D. Torcuato Tarrago y Mateos.**

Se vende á **CUATRO REALES** en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y en todas las librerías de esta capital.

También puede adquirirse remitiendo ocho sellos de medio real, en carta á su editor **D. Jesús Gracia.**—Encuadrada, 19, principal, Madrid, quien lo mandará certificado por el correo á cualquier punto que se le designe. 30=2

## Lecciones populares de Historia de España.

Narración viva, animada y pintoresca de nuestra historia nacional hasta la revolución de setiembre.

Un tomo de 350 páginas, 12 rs., en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## Nuevo Código penal

comparado artículo por artículo con lo dispuesto en el de 1850, y seguido de la ley estableciendo el recurso de casación en lo criminal, la ley reformando el procedimiento criminal y la relativa al ejercicio de la gracia de indulto.

Un tomo de 300 páginas escelentemente impreso en tipos grandes y claros, y en buen papel.

Precio 6 rs en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## PAPELETAS DE DEFUNCION.

Precios de insercion en este diario.

	Reales.
Papeletas á 1 columna.	30
Id. á 2 id. apaisadas.	60
Id. á 2 id. largas.	120

Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.

A los suscriptores se rebaja del 25 al 50 por 100.

## LEY DE DISENSO PATERNO.

Se vende á 1 real en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

### PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos y fortalecen la organización entera.

Las píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordean las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

### UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativos al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el **PROFESOR HOLLOWAY**, en su establecimiento central, 533, Oxford, 14, Londres, W. C., antes 244, Strand.

## PAPEL WILINSI

El inmenso éxito de este remedio es debido á sus propiedades constantemente probadas, á su acción pronta é infalible que atrae al exterior la irritación, cuya tendencia es fijarse en los órganos vitales. Recomendando los principales médicos para la curación de los **reumas, bronquitis, afecciones de la garganta, gripa, reumatismos, lambago, dolores**, etc., etc. Su empleo no exige ningun régimen: una ó dos aplicaciones bastan las mas de las veces y solo causan una ligera comezon. Precio de la caja 8 rs. Depósito en París, J. WILINSI, 23, rue Cassette. La Agencia franco-española en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. En Murcia D. Lucas Serrano. (Núm. 3,178).

## VERDADERO

## EXTRACTO DE CARNE LIEBIG

DE LA COMPAÑIA LIEBIG, LONDRES.

EL UNICO analizado y garantizado por el célebre químico el **BARON DE LIEBIG**, su inventor, y por su delegado el profesor **MAX DE PETTENKFER.**

Los precios son 70 rs. el bote de una libra, 36 rs. el de 1/2, 19 rs. el de 1/4 de 9 7/8 el bote de 1/8.

Se vende al por mayor y menor en Murcia en la sucursal de la Agencia de España, sita en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y por menor en la farmacia de Sr. Gomez Cortina, calle de la Lenceria.

## INTERESANTE AL PÚBLICO.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia, se hallará lo siguiente:

Papel en paquetes de 250 cartas á 9, 10 y 12 rs.: por medios paquetes á 5, 6 y 7 rs. Lo hay del llamado discreto de 10 rs. en adelante la caja de 100 cartas con sobre: tambien lo hay de marca española en paquetes de 250 cartas á 8 rs. y de marca holandesa para el comercio.

Plumas metálicas de dos y tres puntos á 6 rs. la caja de una gruesa, y á 10 reales la caja de 100 plumas de las llamadas de Humboldt. Plumas de ave cortadas á 2 y 5 rs. caja.

Marcos para retratos de molduras doradas y de caoba á 2 rs., y telegrafos para niños

Calendarios perpétuos á 6 rs.

Ligas de goma para sujetar paquetes de cartas ú otros papeles á 2 cuartos.

Lacre, lapiceros, pastillas de goma para borrar lo escrito con lápiz ó tinta, arenillas finas, portaplumas de hueso, sellos de madera y marfil, pastillas de cola de boca, cajas de obleas de goma, cuchillos de hueso

Pliegos de soldados de varias clases á 2 cuartos.

Fotografías de actualidad á real y medio y dos reales, retratos, láminas para cuadros ó registro de libros, de Nitro Sr. Jesucristo, de la Virgen y de otros santos. Estampas á 6 cuartos la docena á escojer, y por menor á cuarto.

Libritos religiosos á 2 cuartos cada uno.

Extracto de Camélias á 14 rs., Albina Denous á 16 rs., y Leche anteléptica á 24, todo para blanquear el cutis y quitar los granos y pecas de la cara.

Agua de Maria á 14 rs., y agua de la Florida á 44 rs., útiles para fortalecer el cabello y devolverle el color primitivo.

Esencias de Piver á 7 rs., de Bonquet á 9 y 12, y triple extracto de Legre á 10 rs.

Vinagrillo de Botot á 8 y 11 rs., aromático de Demarson á 8 rs., de Violón á 9, y de los Druidas á 12 rs.

Pulverina Aupert para mejorar los vinos á 20 rs. el paquete de 1/2 kilo.

Agua de Cordilleras á 14 y 24 rs., para calmar los dolores de muelas: Agua de Makeda á 10 y 11 rs., de Botot á 10, 44 y 24, de Piver á 7 rs., y sanitas á 10, 16 y 20 rs., útiles para la sanidad de la boca, limpiar y embellecer la dentadura.

Agua soberana á 19 rs., ateniense á 7 rs., tónica antipelicular á 14 rs., extracto vegetal antipelicular á 8 rs., y locion Caumont á 30 rs., para fortalecer el cabello, evitar su caída, quitar la caspa, y ayudar á la salida del cabello nuevo.

Agua de colonia á 7, 10 y 12 rs., de los Druidas á 12 rs.; de lavanda á 10 reales, hencina para quitar manchas á 6 rs., baidolina á 5 rs., cosméticos á 10, 16 y 20 rs., pomada húngara para el bigote á 7 rs., polvos de jabón á 4 rs. y jabones de 2 á 40 rs. uno.

Crema de oriza á 22 rs., de las Duquesas á 12 y coldcrean á 12, todo para suavizar el cutis.

Incienso de Arabia en latas á 10 y 16 rs., y papel Swan para desinfectar habitaciones, á 8 rs.

Polvos de Makeda á 10 y 14 rs., de Botot á 9 y 14, de Demarson á 8 y 14, de Taján á 17, y de Piver á 5, todos para la limpieza de la dentadura.

Polvos de arroz con y sin borla á 4 y 12 rs.

Alfabetarios para hablar á los sordos-mudos á 2 rs. y medio.

Mesas revueltas para exámenes de escritura en las escuelas, á 6 y 8 cuartos.

Planos de Sevilla y Barcelona á 2 rs.

Metros y medios metros de caoba y de haya, con cabos cuadrados y de pesas de latón con zócalo de madera, medidas de madera desde el metro decilitro, y de lata el medio decilitro, el decilitro y el doble decilitro.

Tintura Melanogena á 24, 30, 44 y 50 rs., de Sallés á 50, 36, 44 y 48 rs., de Jeannot á 50, de Madama Chantal á 30, de Caumont para el pelo á 28, y misma para la barba á 28. Estas tinturas las hay para negro, castaño ó morado de algunas clases se venden los frascos solos ó sea sin caja ni cepillos.

Pomada del Dr. Alain contra la pitiriasis del cutis, cabelludo, á 14 rs., y pomada andaluza para hacer renacer el cabello á 24 rs. Hay otras pomadas para la Florida á 24, de Abrómano á 5 y 7 rs., y de Bellotas á 7 rs.

Aparatos acústicos á 60 y 80 rs.

Revalenta á 12 y 20 rs.

Hidrolé de Guaco, nuevo agente especial destinado á la toilette, líquido higiénico que empleado en lociones y abluciones, previene y destruye todas las afecciones que puedan alterar la sanidad y la belleza, á 12 rs.

Linias químicas para los callos á 8 rs., el acnet, líquido útil para destruir los callos, el unguento X contra los sabañones, y el superlativo para quitar las herrugas.

## UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO-TÓNICO PURGATIVO CON HIERRO.

### INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIA,

es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por mas en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, se aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

### ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el prepararlo cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extramadamente útil por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

## ANTÍDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, está persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de "Citra de Magnesia"; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, conquistará la fama por sí sola.

Gran decuento á los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín.—Madrid, Morera y Miquel, Arenal, 2.—Barcelona, Padró, plaza Real.—Zaragoza, Rios.—Valencia, D. José Moreno, Plaza de la Libertad. 9